



Lista de control para solicitar un visado en Argentina para negocios

Es obligatorio presentar las solicitudes en persona (incluidos bebés y niños), acompañadas de los siguientes documentos:

- Deberá facilitar el original y una copia de todos los documentos.
- Los documentos habrán de entregarse en (o traducidos al) neerlandés, inglés, francés o español.
- Los documentos presentados no se devolverán. Únicamente se devolverá el documento de viaje.

1. Solicitud

- 1.1 Un [formulario de solicitud de visado](#) Schengen relleno y firmado.
- Sí
 - No
 - Observaciones

2. Documentos de viaje

- 2.1 Un pasaporte u otro documento de viaje.
- Sí
 - No
 - Observaciones
- 2.2 Una copia de todas las páginas del pasaporte.
- Sí
 - No
 - Observaciones

Tenga en cuenta:

- Su pasaporte o documento de viaje debe tener al menos una validez de 3 meses a partir de la fecha de salida del espacio Schengen.
 - Su pasaporte o documento de viaje debe tener al menos 2 páginas para visados sin utilizar.
 - Su pasaporte o documento de viaje no puede tener más de 10 años de antigüedad.
- 2.3 Requisitos adicionales para menores de edad (hasta 18 años)
Si el menor viaja solo con uno de los padres: consentimiento escrito del otro padre o tutor, excepto en los casos en que uno de los padres tenga atribuida la tenencia o custodia exclusivas.
- Sí
 - No
 - Observaciones

2.4 Requisitos adicionales para menores de edad (hasta 18 años)

Si el menor viaja solo: consentimiento escrito de ambos padres o tutores, excepto en los casos en que uno de los padres tenga atribuida la tenencia o custodia exclusivas.

- Sí
- No
- Observaciones

2.5 Requisitos adicionales para menores de edad (hasta 18 años)

Copias de los documentos de identidad de los padres y del documento oficial que demuestre su relación con el menor, o la custodia del menor.

- Sí
- No
- Observaciones

3. Prueba de residencia legal

3.1 Prueba de residencia en el país de residencia.

Si el solicitante tiene una situación de residencia legal definitiva en Argentina: un permiso de residencia válido.

- Sí
- No
- Observaciones

Si la situación de residencia del solicitante todavía no es definitiva:

- contrato de trabajo o una carta del empleador;
- prueba de lazos familiares (certificados, resolución judicial, etc.);
- escrituras de propiedad y prueba de la situación impositiva en relación con la propiedad en cuestión; o
- prueba de residencia.

- Sí
- No
- Observaciones

Si el solicitante es un estudiante: certificado de inscripción emitido por la entidad donde esté estudiando el solicitante.

- Sí
- No
- Observaciones

4. Fotografía

- 4.1 Una fotografía tamaño carnet que cumpla los requisitos de los Países Bajos. Dicha fotografía no puede tener una antigüedad superior a 6 meses y debe mostrar un claro parecido. Véase: [requisitos de las fotografías](#).
- Sí
 - No
 - Observaciones

5. Acreditación de viaje

Nota: haga reservas de viaje que pueda anular usted mismo, para el caso de que no le concedan el visado.

- 5.1 Prueba de medios financieros.
Extractos bancarios originales que muestren transacciones en los tres últimos meses, tarjeta de crédito válida en el extranjero con prueba del límite de crédito.

- Sí
- No
- Observaciones

- 5.2 Pruebas adicionales;
Si el solicitante es un trabajador por cuenta ajena:

- las tres últimas nóminas;
- contrato de trabajo o una declaración reciente del empleador.

- Sí
- No
- Observaciones

Si el solicitante posee una empresa o es autónomo:

- certificado de inscripción de la empresa;
- declaración de impuestos.

- Sí
- No
- Observaciones

Si el solicitante está jubilado: recibo de pensión de ANSES.

- Sí
- No
- Observaciones

Si el solicitante es un estudiante:

- prueba de ingresos de los padres o de un familiar que mantenga al estudiante en su país de origen; o
- prueba de suficientes medios financieros para cubrir los gastos de su estancia en el espacio Schengen (por ejemplo: becas o recursos propios).

- Sí
- No
- Observaciones

Si el solicitante percibe ingresos de otras fuentes:

- prueba de transferencias;
- prueba de ingresos regulares generados por propiedades;
- extractos de la tarjeta de crédito que muestren el saldo actual;
- certificado de matrimonio o de unión convivencial emitido por la oficina del Registro Civil.
- Sí
- No
- Observaciones

Si el solicitante va a estar patrocinado o alojado en un alojamiento privado: prueba del patrocinio/alojamiento privado, utilizando el formulario nacional necesario. [Véase el formulario de prueba de patrocinio.](#)

- Sí
- No
- Observaciones

5.3 Prueba de alojamiento (si el solicitante no va a permanecer en un alojamiento privado).

- paquete de cheque vacacional; o
- reserva de hotel; o
- prueba de alquiler de vivienda vacacional; o
- reserva de residencia en un campus universitario; o
- prueba de disponer de suficientes medios financieros para cubrir los gastos de alojamiento para toda la duración de la estancia planeada en el país o países de destino.
- Sí
- No
- Observaciones

5.4 Documentos relacionados con los medios de transporte

Reserva del viaje de vuelta o billete de ida y vuelta. El solicitante deberá demostrar que tiene un billete para abandonar el territorio de los Estados miembros.

- Sí
- No
- Observaciones

5.5 Una invitación de una empresa o una entidad oficial para asistir a reuniones, conferencias o acontecimientos relacionados con el comercio el trabajo.

- Sí
- No
- Observaciones

5.6 Otros documentos que prueben la existencia de intercambios comerciales o relaciones laborales.

- Sí
- No
- Observaciones

5.7 Documentos que demuestren las actividades comerciales de la empresa (prueba de anteriores transacciones empresariales, certificado de inscripción de la empresa, etc.).

- Sí
- No
- Observaciones

- 5.8 Prueba del motivo del viaje, firmada y sellada por la empresa (por ejemplo: para continuar/finalizar negociaciones, firmar un contrato, etc.).
- Sí
 - No
 - Observaciones

6. Prueba de cobertura de un seguro de salud

- 6.1 La póliza del seguro está a su nombre.
- Sí
 - No
 - Observaciones
- 6.2 Su seguro está vigente en todo el espacio Schengen y durante toda su estancia.
- Sí
 - No
 - Observaciones
- 6.3 Se compensarán unos costes médicos de como mínimo 30.000 euros, incluidos costes de tratamiento en un hospital, de tratamiento de urgencia y de repatriación (también en caso de fallecimiento).
- Si su aseguradora no proporciona un documento oficial de estas características, deberá concertar un seguro de viaje con cobertura médica adecuada con una aseguradora que pueda facilitar el documento.
- Sí
 - No
 - Observaciones

7. Visado

- 7.1 Un visado, un permiso de residencia o un pasaporte con el que podrá entrar a su país de destino final después de visitar el espacio Schengen.
- Sí
 - No
 - Observaciones

8. Pago

- 8.1 Pago de la tasa de visado.
- Sí
 - No
 - Observaciones

Por favor, tenga en cuenta lo siguiente

- No dispondrá de su pasaporte mientras se tramita su solicitud de visado.
- Una solicitud presentada sin entregar el conjunto completo de documentos de acuerdo con la lista de control mencionada anteriormente puede resultar en la denegación de su solicitud de visado.
- En caso de denegación, las tasas de visado no son reembolsables.

Lista de documentos justificativos que deberán presentar los solicitantes de visado en Argentina, conforme a la Decisión de Ejecución de la Comisión de 23-9-2016, de acuerdo con la lista de documentos justificativos.